

DIARIO DE PALMA.

MIÉRCOLES 29 DE SETIEMBRE DE 1852.

Noticias extranjeras.

Paris 15 de setiembre.—La Bolsa sin estar animada, ha sido hoy mucho mejor que ayer. Las primeras noticias de la buena recepcion que se ha hecho al príncipe presidente en los departamentos que está visitando, han producido cierto movimiento, del cual resulta que el 4 1/2 por 100 al contado cierra á 103 fr. 80, en alza de 20 c., y de 35 c. á fin de mes. El 3 por 100 al contado queda á 77 fr. 15, en alza de 10 c., y de 40 c. á fin de mes.—Fondos españoles: deuda pasiva 5 7/8; interior 44 3/5, y el 3 por 100 á 49 3/4.

Londres 14 de setiembre.—Consolidados 100. Fondos españoles: deuda diferida 23 1/8; pasiva 6 1/8, y el 2 por 100 á 50.

Paris 16 de setiembre.

He aquí los partes telegráficos recibidos por el gobierno:

Bourges 14 á las once de la noche.—El príncipe se ha trasladado á pié desde el Palacio arzobispal al baile de la Prefectura, en medio de un pueblo entusiasta.—Mas de 1500 personas se agrupaban en los salones.—El príncipe ha ido en seguida á los salones de la prefectura que estaban iluminados. Llegado al terraplen que domina los paseos de Sérancourt, el príncipe ha sido saludado con aclamaciones por una multitud inmensa. Los gritos de: Viva el emperador! han resonado constantemente. El príncipe ha subido al palacio arzobispal, donde le han acompañado la misma adhesión y el mismo entusiasmo.—Se ha pasado la noche entera en fiestas; la ciudad resplandecía de iluminaciones.

Nevers 15 á las tres.—El príncipe ha llegado al desembarcadero á las dos y treinta minutos, anunciado por el cañon y por las campanas de todas las parroquias.—El prefecto ha presentado el cuerpo municipal de la ciudad y trescientos alcaldes y otros tantos adjuntos llegados de las comunas del departamento.—Los gritos de: Viva Napoleon! viva el emperador! han acompañado al príncipe desde el embarcadero hasta la Catedral.—El príncipe, en coche descubierto, iba precedido por el cuerpo de los alcaldes y adjuntos y seguido por quinientos soldados viejos del Imperio. La carrera era formada por guardias nacionales y por las tropas de línea.—En la plaza del Mercado, una inmensa aclamación de: Viva el emperador! ha salido de en medio de una multitud compuesta de obreros de marina de Nevers, carpinteros de los bosques de Clamency, mineros de ulla de Samachine, lamineros y trabajadores en las fraguas nacionales de la marina y en las herrerías de Imphy y de Fourchambault, y de todos los talleres de la Nièvre.—Dejemos la Catedral en donde el príncipe ha sido recibido por el obispo, á la cabeza de un gran número de eclesiásticos llegados de todas las parroquias del departamento.—El entusiasmo es indescriptible. Se calcula que mas de 40,000 personas del departamento han venido á unirse á los 16,000 habitantes de Nevers, que está literalmente coajada de gente.

Nevers 15 á las tres y media.—El príncipe, rodeado de sus ministros, de su estado mayor, de todos los funcionarios del departamento, y de todos los miembros del Con-

sejo general, sube para asistir al desfile, sobre un tablado colocado frente de la Prefectura, y donde se encontrarán reunidas mas de trescientas señoras. El golpe de vista es magnífico, el recibimiento lleno de entusiasmo, el orden mas perfecto reina por todas partes.

Nevers 15 á las cinco y cuarto.—El desfile continúa. Corporaciones, masas de obreros pasan gritando: ¡Viva el emperador!

Nevers, á las seis y media.—Después de haber visitado el hospital, el príncipe ha regresado á pié á la Prefectura. A su paso, los gritos de ¡viva el emperador! no han cesado de resonar. Jamas la Nièvre ha visto una fiesta popular tan completa.—Al pasar por delante de los cuerpos constituidos, el príncipe ha dado la cruz de la Legion de honor al abate Sergent, rector de la Academia; M. de de Champs, maire de Varennes; M. Perrier, maire del Chateau Chinon; M. Gaestthey, comisario de policia en Cosnes; M. de Vroitot, vice-presidente del Tribunal civil.—El príncipe ha concedido treinta gracias á condenados políticos.—Una comida de cuarenta cubiertos ofrecida por el príncipe tendrá lugar dentro algunos instantes en la Prefectura.

Nevers, á las nueve y cuarenta minutos.—El príncipe presidente, desde su partida, ha sido saludado por todas partes por las aclamaciones de ¡Viva el emperador! Monsieur Carlos Dupin, al presentarle el Consejo general de la Nièvre, que presidia durante la última legislatura, ha recordado el voto emitido unánimemente por sus miembros sobre la estabilidad del gobierno, añadiendo que el pueblo entero acababa aquel dia de dar á este voto una brillante sancion. El príncipe, después de haber dado gracias al Consejo por la manifestacion de sus sentimientos, ha terminado con estas palabras: «Cuando se trata del interés general, me esfuerzo en adelantarme á la opinion pública; pero la sigo cuando se trata de un interés que puede parecer personal.»

Nevers, á las nueve y cincuenta minutos.—El príncipe está en el baile; acaba de abrirlo bailando con la señora Petit-Delafouse, mujer del prefecto. Continúa el mismo entusiasmo y no ocurre novedad.

— Por decreto del 13, el príncipe presidente manda que se publique bajo la direccion del ministerio de Instrucción pública una Colección de las poesias populares de Francia, comprendiendo las que ya han sido publicadas, las que existan manuscritas en las bibliotecas y las que se conserven transmitidas por los recuerdos sucesivos de las generaciones.

— M. de Persigny, ministro del Interior, salió ayer de Paris para unirse al presidente, y no estará de vuelta hasta el lunes ó el martes. Atendida la brevedad de su ausencia, el secretario general despachará los negocios.

— M. Fortoul, ministro de Instrucción pública, saldrá mañana para Lion, en donde esperará al presidente, al cual acompañará hasta Burdeos.

Dinamarca.—Hace mucho tiempo que se trataba de establecer una comunicacion directa entre Toenuing y Manchester. Por fin se ha logrado, y el dia 6 salió el primer buque de vapor cargado de ganado para Manchester.

Austria.—El arzobispo de Paris pasará á Breslau para visitar al arzobispo Diepenbroch.

Inglaterra.—Como se debía esperar, la noticia de la muerte del duque de Wellington ha producido una sensa-

cion universal de dolor en Inglaterra. Este loto público que todos se honran de llevar en memoria del gran capitán y del gran ciudadano, del hombre que, elevado por la importancia de sus servicios á una posicion enteramente escepcional, dió no obstante el ejemplo de respeto á la ley, de somision á las instituciones de su pais, de esta serenidad arrogante y sin pretension que, hasta en medio de las mayores tempestades, sigue el cumplimiento del deber. Los periódicos, todos de luto, consagran largas noticias á la vida política y militar del duque de Wellington y, sea cual fuere su opinion, pagan, cada cual desde su punto de vista, un tributo merecido de consideracion á esta grande y noble existencia, cuyos servicios han aprovechado definitivamente á todas las clases, á todos los intereses de la patria comun.

Artículo de oficio.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Instrucción pública.—Seccion 1ª.—Circular.

La Reina (Q. D. G.) se ha servido aprobar las adjuntas listas de los libros que han de servir de testo en las enseñanzas que se proporcionan en las Universidades é Institutos del reino, formadas por el Real Consejo de Instrucción pública, conforme á lo dispuesto en el art. 39 del plan de estudios vigente.

De Real orden lo comunico á V. S. para su inteligencia y efectos correspondientes.

Dios guarde á V. S. muchos años. San Ildefonso 15 de setiembre de 1852.—Gonzalez Romero.—Sr. Rector de la Universidad de...

LISTAS DESIGNADAS EN LA PRECEDENTE REAL ÓRDEN.

SEGUNDA ENSEÑANZA.

Catecismo é historia sagrada. El catecismo de la doctrina cristiana explicado, por D. Santiago José García Mazo.—Compendio de la historia de la religion, por el mismo autor.—Catecismo é historia sagrada, por D. Juan Diaz Baeza.

Religion y moral. La religion demostrada al alcance de los niños, por D. Jaime Balmes.—Tratado elemental de moral y religion, por don Salvador Mestres.—Fundamentos de la religion, por el abate Pará, traducido por Ordeza.

Lengua castellana. Gramática castellana de la Real Academia española.—Id. de D. Vicente Salvá.—Id. de D. Braulio Amézaga.

Lengua latina. Gramática latina de D. Luis de Mata y Arango.—Id. hispano-latina, de don Raimundo de Miguel.—Arte de gramática latina, por D. Miguel Avellana.

Para la version de latin y castellano. Coleccion de autores y trozos selectos, mandada formar y publicar por el gobierno.

Retórica y poética. Arte de hablar en prosa y verso, por D. José Gomez Hermosilla.—Ma-

nal de literatura, por D. Antonio Gil de Zárate, primera parte.—Curso elemental de retórica y poética, ordenado por D. Alfredo Adolfo Cármas.—Para la version, la coleccion oficial de autores y trozos selectos.

Geografía. Tratado de geografía, por don Joaquín Palacios y Rodriguez.—Elementos de geografía universal, por D. Angel Izuardi.—Id., por D. Patricio Palacios.

Historia. Elementos de historia universal, por D. Francisco Verdejo y Paez.—Curso elemental de historia, por D. Joaquín Federico de Rivera.—Programas y curso elemental de historia, por D. Fernando de Castro.

Elementos de matemáticas. Tratados de aritmética, álgebra, geometría, trigonometría y topografía, por D. Juan Cortazar.—Curso completo de matemáticas, por D. José María de Odriozola.—Tratado elemental de matemáticas, por D. Acisclo F. Vallín y Bustillo.

Psicología y lógica. Curso de psicología y lógica, por D. Pedro Felipe Monlau y D. José María Rey.—Manual de lógica, por D. Juan Diaz Baeza.—Id., por D. Manuel Muñoz Garnica.

Física experimental y nociones de química. Curso elemental de física y nociones de química, por D. Venancio Gonzalez Valledor y D. Juan Chavarri.—Elementos de física y nociones de química, por D. Genaro Morquecho y Palma.—Elementos de física experimental y nociones de química, por D. Francisco de Paula Montells y Nadal.

Nociones de historia natural. Cuadernos de historia natural, de Milne Edwards, traducidos por D. Miguel Guitart y Buch.—Manual de historia natural, por D. Manuel María José de Galdo.—Elementos de historia natural, de Bouchardat.

Lenguas vivas. La designacion de las obras de texto para estas asignaturas queda á libre eleccion de los profesores.

FACULTAD DE FILOSOFÍA.

Lengua griega. Gramática griega, por don Saturnino Lozano y Blanco.—Id., por don Antonio Bergnes de las Casas.—Id., por el coronel San Roman.

Para la version del griego. Crestomatía griega, por D. Antonio Bergnes de las Casas.—Coleccion de trozos escogidos, publicada en Valencia, sin nombre de autor, en 1847.

Lengua Hebrea. Análisis filosófico de la escritura y lengua hebrea, por D. Antonio García Blanco.—Gramática de Salvador Berneda.—Biblia hebraica de Leipsick, cuarta edicion.

Lengua árabe. Gramática de Bacas Merino.—Id. del P. Francisco Cañas.—Id. de Espennior. Trozos de traduccion á eleccion de los catedráticos.

Literatura y composicion latina. Manual histórico y crítico de la literatura latina, por don Angel María Terradillos.—Leccion de literatura latina, por D. Jacinto Diaz.

Para la version y composicion de id. Coleccion de los PP. Escolapios.—Preeceptistas latinos, por D. Alfredo Adolfo Cármas.—Trozos selectos, por D. Angel María Terradillos.

Literatura general española. Manual de literatura, por D. Antonio Gil de Zárate.—Elementos de literatura, por D. Pedro Felipe Monlau.

Ampliacion de la filosofía. Manual de filosofía de Servant Bauvais, traducido por don José Lopez Uribe.—Compendio de filosofía, por don Juan José Arbolí.—Compendio de filosofía psicológica, lógica y moral, de Tissot, traduccion de D. Isaac Nuñez Arenas.—Gramática general escrita por el mismo.

Resúmen histórico de filosofía. Manual de

la historia de la filosofía, por D. Tomás García Luna.

Economía política. Curso de economía política, por D. Eusebio María del Valle.—Economía política eclética, por D. Manuel Colmeiro.—Elementos de economía política, de Garnier, por D. Eugenio de Ochoa.

Geografía astronómica, física y política. Compendio de astronomía de Herschell, traducido por Montejo.—Geografía astronómica, por Antillon.—Id. de Verdejo, para la parte física y política.

Álgebra superior y geometría analítica. Geometría analítica, por Zorraquin.—Id. por Santa María.

Cálculos sublimes. Tratado de cálculo diferencial é integral de Bouchardat, traducido por D. Gerónimo del Campo.—Id., de D. Fernando García Sanpedro.—Id., por Navier traducido.

Mecánica. Tratado de Mecánica de Poisson, traducido por D. Gerónimo del Campo.—Id., de Bouchardat, tercera edicion.—Id., de D. Fernando García Sanpedro.

Ampliacion de la física. Tratado de física experimental y meteorología, de Poillet, traducido.—Curso completo de física experimental, por D. Fernando Santos de Castro.—Tratado elemental de física, de Despretz, traducido.

Química general. Tratado de química general, por D. Antonio Casares.—Curso elemental de química, de Regnault, traducido por D. Gregorio Verdú.—Curso de química arreglado á las esplicaciones de D. Vicente Santiago de Masarnau, por D. José María Perez y D. Benito Tamayo.

Ampliacion de la química. Curso de química general, por Pelonze y Tremy.—Tratado completo de química de Lassaigue, traducido por don Francisco Alvarez de Alcalá.—Tratado de química orgánica, por Liebig.

Mineralogía. Tratado elemental de mineralogía, por Beudant.—Id., de Dufrenoy.—Id., de Brard.

Botánica. Nuevo manual de botánica, de Girardin y san Juliet, traducido por D. J. M. C.—Nuevos elementos de botánica y fisiología vegetal, de Aquiles Richart, séptima edicion.—Manual de botánica descriptiva, por D. Vicente Cutanda, y D. Mariano del Amo, para los ejercicios prácticos de clasificacion.

Zoología. Elementos de zoología, ó lecciones sobre la anatomía, la fisiología, la clasificacion y costumbres de los animales, por Milne Edwards.—Id., por Milne Edwards y Aquiles Compte, traduccion de D. Pedro Barrinaga.—Introduccion á todas las zoologías de Aquiles Compte, traducido por D. J. M. G. y D. J. G.

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA.—**Primer año.**—**Prolegómenos del derecho.** Prolegómenos del derecho, por D. Pedro Gomez de la Serna.—Prolegómenos del derecho, por D. Carmelo Miguel.—Falch, enciclopedia jurídica.

Historia elemental del derecho romano. Historia de la legislacion romana desde su origen hasta las legislaciones modernas, por Ortolan, traducida por D. Ricardo R. de Cámara.—Lecciones de historia de la legislacion romana, por D. José María Antequera.—Introduccion histórica al estudio del derecho romano, por D. Pedro Gomez de la Serna.

Instituciones del derecho romano. Curso exegético del derecho romano comparado con el español, por D. Pedro Gomez de la Serna.—Instituciones romano-hispanas ad usum thiporum hispaniorum ordiuatæ opera Joannis Sala præpositi Valentini.—Institutionum imperialium libri IV Arnoldi; Vinnii J. C. notis illustratis: aec-

dunt in eisdem libros J. Gotlieb Heineccii J. C. Recitationes et syntagmatis antiquitatum Romanorum, compendium suis locis particulatim appositum.—El catedrático que adopte este texto deberá hacer notar á sus discípulos las variaciones del derecho romano con el español en los puntos principales.—Se explicará en este año desde el próemio de las instituciones de Justiniano hasta el título 10 del libro segundo.

Segundo año. Los mismos autores señalados para el estudio de las instituciones del derecho romano en el primer curso.—Este comprenderá desde el título segundo hasta el final.

Tercer año. Historia del derecho español. Historia de la legislacion española, por D. José María Antequera.—La reseña histórica de la legislacion española que precede á los elementos del derecho civil y penal de España, por los doctores D. Pedro Gomez de la Serna y D. Juan Manuel Montalvan.—Lecciones elementales de historia, por el doctor D. Salvador del Viso.

Derecho civil de España. Elementos de derecho civil y penal de España, por los doctores D. Pedro Gomez de la Serna y D. Juan Manuel Montalvan.—Sala novísimo, ó nueva ilustracion del derecho Real de España, por D. Joaquín Romero Ginzo.—Novísima ilustracion del derecho español, por D. Juan Morcillo.

Derecho mercantil. Elementos del derecho mercantil por D. Eugenio de Tapia.—Instituciones del derecho mercantil de España, por don Ramon Martí Eixalá.—Elementos del derecho mercantil, por D. Eustaquio Laso.

Derecho penal. Elementos del derecho penal de España por los doctores D. Pedro Gomez de la Serna y D. Juan Manuel Montalvan.—Código penal reformado, comentado novísimamente, por D. José Vicente y Caravantes. Instituciones del derecho penal de España, escritas con arreglo al nuevo código por D. Ildefonso Auriolos y Montero.

Cuarto año. Prolegómenos y elementos del derecho canónico universal y particular de España.

Dominici Cavallarri institutiones juris canonici. El catedrático que adopte este texto deberá hacer notar las diferencias respecto al derecho canónico de la Iglesia de España.—Institutionum canonicarum libri III auctore Julio Laurentio Selvagio.—Manual del derecho eclesiástico de todas las confesiones cristianas, por don Fernando Walter, con adiciones relativas á la disciplina eclesiástica de España.

Quinto año.—Disciplina general de la Iglesia general y particular de España. Curso de disciplina eclesiástica general y particular de España, por el doctor D. Joaquín Aguirre.—Disciplina eclesiástica general de Oriente y Occidente, la particular de España, y última del Concilio de Trento, por Caparrós.

Derecho público. No habiendo un texto acomodado para esta asignatura, los catedráticos explicarán los fundamentos de la constitucion política de la monarquía española.

Derecho administrativo. Derecho administrativo español, por D. Manuel Colmeiro.—Elementos del derecho administrativo, por D. Manuel Ortiz de Zúñiga.—Instituciones del derecho administrativo español, por D. Pedro Gomez de la Serna.

Sexto año. Ampliacion del derecho español.—Historia crítica y filosófica de los Códigos y de sus principales disposiciones, y de las novedades que introdujeron.

Mientras no haya obras de texto acomodadas á esta asignatura, los catedráticos adoptarán por guía para sus esplicaciones uno de los libros de-

signados para texto de la historia del derecho español; y por su orden, sin repetir lo que los discípulos estudiaron en el año tercero, se ocuparán de la historia esterna de nuestro derecho, considerando en general nuestros códigos en la parte civil, bajo su aspecto histórico-crítico, filosófico y literario, utilizando los trabajos hechos por nuestros juriscultos en esta importante parte de la ciencia. Despues entrarán en el exámen interno de las disposiciones de los códigos por su orden cronológico, señalando las variaciones sucesivas que sufrieron las diferentes instituciones, fijándose en las mas notables, haciendo su historia, determinando las causas que influyeron en las alteraciones, ventajas é inconvenientes de las novedades causadas hasta fijar las disposiciones vigentes de nuestro derecho.

Los catedráticos recomendarán la lectura de las monografías ó tratados especiales mas selectos de las principales instituciones.

Teoría de los procedimientos. Elementos de práctica forense, por D. Manuel Ortiz de Zúñiga.—Tratado académico forense de procedimientos judiciales por los doctores D. Pedro Gomez de la Serna y D. Juan Manuel Montalvan.—Instituciones práctica ó curso elemental de práctica forense, por D. Juan María Rodriguez.

Sétimo año. Ampliación del derecho español, parte mercantil y penal, y fueros particulares.—Historia crítico-filosófica de los códigos y sus principales disposiciones, y de las novedades que introdujeron. (Segundo curso.)

Mientras no haya libros de texto arreglado á esta asignatura, se procederá por un orden análogo al del curso precedente. En la parte de fueros particulares los catedráticos harán notar las variantes con nuestro derecho comun en los de Aragon, Cataluña, Navarra, Vizcaya, Alava, Guipúzcoa y Mallorca.

Para la parte mercantil se designarán los libros siguientes:

El código de comercio extractado con esplicacion al pié de cada artículo, por D. José de Vicente, cuarta edicion.—Tratado del derecho mercantil de España, por D. A. B., abogado de Barcelona.

Para el derecho penal. Código penal concordado y comentado, por D. Joaquín Francisco Pacheco.—El código penal explicado, por D. José Castro y Orozco y D. Manuel Ortiz de Zúñiga.—Comentarios del nuevo código penal, por D. Tomás María de Vizmanos y D. Cirilio Alvarez Martínez.

Práctica forense. Esta asignatura no tiene texto por no haber en ella esplicaciones teóricas. Todo el tiempo deberán invertirlo los alumnos en trabajos prácticos, dirigidos y corregidos por los profesores, que les harán notar los defectos que aquellos contuviesen, y precisar las fórmulas de los escritos.

NOTARIADO. Primer año.—Derecho civil. Biblioteca de escribanos, ó tratado teórico-práctico para la enseñanza de los aspirantes al notariado, por D. Manuel Ortiz de Zúñiga; quinta edicion.—Elementos de derecho civil de España, por los doctores D. Pedro Gomez de la Serna y D. Juan Manuel Montalvan.—Sala novísimo, por D. Joaquín Romero Guizo.

Segundo año.—Práctica forense. Biblioteca de escribanos, por D. Manuel Ortiz de Zúñiga, quinta edicion. Tratado académico forense de procedimientos judiciales, por los doctores Laserna y Montalvan.—Instituciones prácticas, ó curso elemental de práctica forense, por don Juan María Rodriguez.

Otorgamiento de instrumentos públicos. Biblioteca de escribanos, por Ortiz de Zúñiga;

Tratado elemental sobre el otorgamiento de instrumentos públicos, por D. Juan Ignacio Moreno.

FACULTAD DE FARMACIA.—Primer año.—Mineralogía de aplicación. Lecciones de mineralogía, por D. Agustín Yañez: un tomo.—Elementos de mineralogía, por Brad.—Elementos de historia natural, traducidos por D. José Rodrigo: cinco tomos.

Zoología de aplicación. Lecciones de zoología, por D. Agustín Yañez: un tomo.—Elementos de zoología, por D. M. Edwards y A. Comte, traducidos al castellano: un tomo.

Materia farmacéutica mineral y animal. Tratado de materia farmacéutica, por D. Manuel Jimenez, un tomo.—Historia natural de las drogas simples, por Gibour, primer tomo, traduccion de D. Ramon Ruiz.

Segundo año.—Botánica de aplicación. Lecciones de botánica de D. Agustín Yañez: un tomo.—Manual de botánica descriptiva, por don Vicente Cutanda y D. Mariano del Amo: dos tomos.

Materia farmacéutica vegetal. Tratado de materia farmacéutica, por D. Manuel Jimenez: un tomo.

Tercer año.—Farmacia químico-inorgánica.

Tratado de farmacia operatoria, por D. Raimundo Fors y Cornet: dos tomos.—Tratado de farmacia experimental, por D. Manuel Jimenez: dos tomos.—Curso completo de farmacia, por Le Canú, traducido al castellano: dos tomos.

Cuarto año.—Farmacia químico-orgánica.

Curso completo de farmacia, por Le Canú, traducido al castellano.—Tratado de farmacia teórica y práctica, por Soubeiran, traducido de la última edicion: dos tomos.—Tratado de química orgánica, por J. Liebig, traducido al castellano: tres tomos.

Quinto año.—Práctica farmacéutica. Las obras destinadas para tercer y cuarto año.

FACULTAD DE MEDICINA.—Primer año. Física y química de aplicación, anatomía general y descriptiva.

Física de aplicación á la medicina. Tratado elemental de física general médica, por don Antonio Rivero y Serrano: dos tomos.—Lecciones de física médica, por D. Manuel Lospla y Rodriguez: un tomo.

Química aplicada á la medicina. Pronuario de química médica, por D. Juan Chavarri:—Elementos de química, por A. Bouchardat, traducidos al castellano de la segunda edicion.—Tratado de química médica, por D. Francisco Mercader y Bernal.

Anatomía general descriptiva y práctica.

Tratado de anatomía general, descriptiva y topográfica, por don Lorenzo Boscasa: tres tomos.—Compendio de anatomía general descriptiva y topográfica por don Agapito Zuriaga: dos tomos.—Nuevo manual de anatomía general, por L. G. Marcheseaux, traducido por D. Francisco Mendez Alvaro: un tomo. Tratado completo de anatomía general, por D. F. Heule, traducido por los redactores de la *Biblioteca escogida de medicina y cirugía*: un tomo.—Manual del anatómico disector, por Ernesto Alejandro Lauth, traducido por D. Carlos Quijano y Malo: dos tomos.

Segundo año. Historia natural aplicada á la medicina, fisiología é higiene privada.

Historia natural aplicada á la medicina.

Elementos de historia natural médica, por Aquiles Richard, traducidos por D. Bartolomé Obrador. Tratado de historia natural médica, por M. Edwards y A. Comte, traducido al castellano.

Fisiología. Ensayo de antropología, ó sea

historia filosófica del hombre, por D. José Vela Montes: cuatro tomos.—Compendio de fisiología, ilustrada con láminas, por Muller, traducido por D. Francisco Alvarez y D. Nicolás Casas.—Manual de fisiología por D. Juan Ribot y Ferrer.

Higiene privada. Elementos de higiene privada, por D. Pedro Felipe Monlau: un tomo.—Tratado completo de higiene, por Carlos Londe, traducido al castellano.—Manual de higiene por el doctor Foy, traducido al castellano: un tomo.

Tercer año. Patología general, anatomía patológica, terapéutica, materia médica y arte de recetar.

Patología general. Tratado elemental de patología general y anatomía patológica, por don Francisco de Paula Folch y Amich: un tomo.—Tratado completo de patología general, por Chomel, traducido al castellano.—Tratado elemental de patología general y semiótica, por Hardy y Behier, traduccion por D. Gayetano Balseiro: dos tomos.

Anatomía patológica. Manual de anatomía patológica, por D. Manuel José de Porto: un tomo.—Tratado elemental de patología general y anatomía patológica, por D. Francisco de Paula Folch y Amich: un tomo.

Terapéutica. Tratado de terapéutica general, por D. Luis Oms y D. José Oriols Ferreras.—Tratado de Terapéutica y materia médica, por Trousseau y Pidoux, traducido al castellano.—Tratado elemental de terapéutica médica, por L. Martinet, traducido por D. Lorenzo Boscasa: un tomo.

Materia médica. Manual de materia médica, por Milne Edwards y P. Vavaseur, traducido por D. Luis Oms y D. José Oriols Ferreras: dos tomos.—Curso de materia médica ó de farmacología, por Foy, traducido por D. Juan Bautista Foix y Gual: dos tomos.—Elementos de terapéutica y materia médica, por D. Ramon Capdevila: un tomo.

Arte de recetar. Arte de recetar ó formulario práctico, por D. Juan Bautista Foix: un tomo.—Arte de recetar, por Trousseau y Revert, traducido al castellano: un tomo.—Nuevo tratado del arte de recetar, por D. Agustín Rosell.

Cuarto año. Patología quirúrgica, operaciones, anatomía quirúrgica y vendajes.

Patología quirúrgica. Nuevos elementos de cirugía y medicina operatoria, por Begin, traducidos por D. Ramon Frau: dos tomos.—Tratado completo de cirugía, por Chelius, traducido por D. A. Sanchez Bustamante: tres tomos.—Tratado de patología esterna y medicina operatoria, por Vidal (de Cassis), traducido al castellano.

Anatomía quirúrgica. Manual de anatomía quirúrgica, por Edwards, traducido por D. Ramon Sanchez y Merino: dos tomos.—Tratado completo de anatomía quirúrgica, por Velpeau, traducido por los redactores de la *Biblioteca de medicina y cirugía*: un tomo.—Tratado de anatomía quirúrgica, por Petrequin, traducido por D. Aureliano, maestro de San Juan y D. Agustín Ramirez de Marauri.

Operaciones. Manual de medicina operatoria, por Malgaigne, traducido al castellano de la cuarta y última edicion.—Nuevos elementos de medicina operatoria, por Velpeau, traducidos por D. Manuel Leclerc y D. Juan de Elizalde: cuatro tomos.

Vendajes. Elementos del arte de los apósitos, por D. Matías Nieto y Serrano y D. Francisco Mendez Alvaro: un tomo.—Tratado completo de vendajes, apósitos y curas por Gerdy, traducido por D. José Rodrigo y D. Francisco de Santa Ana: dos tomos.

Quinto año. Patología médica, obstetricia, enfermedades de niños, clínica quirúrgica.

Patología médica. Tratado completo de medicina práctica por Hufeland, traducido al castellano.—Tratado elemental de patología médica, por D. Juan Druent: dos tomos.—Tratado elemental de clínica y patología médica, por L. Martin, traducido por D. G. Roure y Fernandez: dos tomos.

Obstetricia. Tratado práctico de los partos, por Moreau, traducido al castellano.—Tratado práctico del arte de partear, por Chailly, traducido por D. F. Mendez Alvaro.—Manual de obstetricia, por Antonio Drugés, traducido por don José Rodrigo: dos tomos.

Enfermedades de mujeres. Tratado completo de las enfermedades de las mujeres, por don José Arce y Luque: tres tomos.—Tratado completo elemental de las enfermedades de las mujeres, por D. Luis Oms y D. José Oriols Ferreras: dos tomos.

Enfermedades de los niños. Tratado práctico de las enfermedades de los niños, por Barrier, traducido por D. Luis Oms y Garrigolas y D. José Oriols Ferreras: un tomo.—Tratado completo de las enfermedades de los niños, por Schultz y Wolf, traducido por D. Santiago Palacios y Villalva: tres tomos.

Enfermedades de mujeres y niños. Tratado elemental de las enfermedades de las mujeres y de los niños, por Favre y D'Huc: nueva edición española.

Clínica quirúrgica. Manual de clínica quirúrgica, por Tavernier, traducida al castellano: un tomo.—Los señalados para patología quirúrgica y operaciones.

Sesto año. Clínica médica, medicina legal, toxicología.

Clínica médica. Prolegómenos de clínica médica por D. Ignacio Ameller.—Aforismos y pronósticos de Hipócrates, traducidos al castellano.—Las obras señaladas patología médica.

Medicina legal. Tratado de medicina y cirugía legal, por D. Pedro Mata: dos tomos.—Tratado de medicina legal: por D. Ramon Ferrer y Garcés: un tomo.—Elementos de medicina y cirugía legal, arreglados á la legislación española, por D. Pedro Miguel de Peiro y D. José Rodrigo: un tomo.

Toxicología. Compendio de toxicología general y especial, por D. Pedro Mata: un tomo.

Séptimo año. Higiene pública. Elementos de higiene pública, por D. Pedro Felipe Moulau: dos tomos.—Tratado completo de higiene pública, por Levy, traducido al castellano: un tomo.

Moral médica. Tratado elemental de moral médica, por D. Félix Janer: un tomo.—Deontología médica, por Simon, traducida por D. Francisco Ramos y Borguella: un tomo.

Palma 28 de setiembre.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día para mañana el segundo comandante graduado D. Francisco Barrera, capitán del regimiento infantería de Isabel II.

Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.

Por indisposicion del señor mayor.—El segundo ayudante de plaza.—Antonio Martínez.

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES INDIRECTAS DE LAS BALEARES.

Se avisa á los sujetos que tengan constituidos en depósito doméstico géneros, frutos, efectos ó

líquidos, á fin de que dentro de los tres primeros dias del mes de octubre próximo, presenten en esta Administracion las relaciones de las existencias que les resulten el dia último del mes actual, en la inteligencia de que, al que deje de llenar esta formalidad se le exigirán los derechos de dichas existencias por deberlas considerar desde luego consumidas con tal omision, segun se halla mandado. Palma 28 de setiembre de 1852.—José Luis Perelló.

ADUANA DE PALMA.

A las cinco de la tarde del juéves 30 del corriente, se procederá en esta Aduana á la venta en pública subasta de los géneros decomisados que se espresarán, procedentes de aprehensiones verificadas por los carabineros de esta comandancia.

90 varas indiana de 3/4 ancho, en un lote valorado en 180 reales.

10 pañuelos de algodón estampados de 3/4 ancho, en un lote valorado en 20 rs.

25 3/4 varas de gasa de algodón, estampada de vara de ancho, en un lote retazado en 77 reales 25 mrs.

14 varas platilla de hilo, en un lote retazado en 56 rs.

26 1/2 varas muselina clarin estampada, en un lote retazado 118 rs. 17 mrs.

Palma 28 de setiembre de 1852.—El administrador, José Peñaranda.

Nota de los buques que han presentado sus registros en el dia de la fecha.

Laud San José, su patron Rafael Llompart, de Barcelona, con varios géneros.

Idem id., su patron Bernardo Garcías, de id., con relojes y otros.

Laud Leal, su patron Antonio Marqués, de Mahon, con patatas y otros.

Laud San Cayetano, su patron Andres Melis, de Valencia y Cullera, con arroz y otros.

Palma 28 de setiembre de 1852.—José Peñaranda.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del dia.

† LA DEDICACION DE SAN MIGUEL ARCÁNGEL.

Este principe de la milicia celestial es conocido en el mundo desde su creacion, principiando su nombradía desde que sostuvo la heroica batalla con Lucifer y demás espíritus rebeldes. El Señor complacido de su celo confió á su proteccion el pueblo escogido, y posteriormente la Iglesia santa que fundó Jesucristo. Son tantos los favores que deben los hombres al santo Arcángel, que seria muy difícil enumerarlos; por esto agradecidos, no satisfechos con la fiesta que se le consagra en memoria de su Aparicion en el monte Gargano de la Pulla, instituyeron la de este dia, aniversario de la Dedicacion del pequeño templo que se le erigió en dicho monte llamado ahora de Sant-Angel, donde Dios ha derramado sus gracias á todos los que han acudido á él por intercesion del arcángel san Miguel.

CULTOS SAGRADOS.

Mañana miércoles en la parroquial iglesia de Santa Eulalia se celebra fiesta al arcángel San Miguel: á las diez se cantará la misa mayor con música, en la que predicará el presbítero D. Félix Pons. S. D. M. estará de manifiesto.

— En la de San Miguel se obsequia á su titular con esposicion del Santísimo, misa solemne, música y sermon que dirá D. Juan Bautista Pol presbítero.—En dicha iglesia al anochecer se can-

tarán completas solemnes con música, en preparacion á la fiesta del dia siguiente en honor del referido santo arcángel.

— En la iglesia de San Gerónimo al toque de oraciones habrá unas armoniosas completas cantadas por la música en preparacion á la festividad de su titular. El Santísimo estará espuesto.

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 26. De Iviza jav. San Juan, de 33 ton., pat. Juan Torres, con 30 pas., sal y balija.

Dia 27. De Barcelona en 18 horas vapor Barcelones, cap. Medinas, con 47 pas., géneros y balija.

De idem en 3 dias laud San José, de 48 ton., pat. Rafael Llompart, con 4 pas. y varios géneros.

De Aguilas en 4 dias laud Cereza, de 16 ton., pat. Jaime Massot, con 2 pas. y trigo.

De Mahon en un dia laud Leal, de 22 ton., patron Antonio Marques, con 5 pas., patatas y efectos.

DESPACHADAS.

Dia 27. Para Alicante laud Santo Tomas, de 37 ton., pat. Antonio Bosch, con azúcar.

Para Villanueva javeque Dolores, de 79 toneladas, pat. Bartolomé Pieras, en lastre.

Para idem jav. Dolores, de 46 ton., patron Jorge Bosch, en lastre.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

DEL DIA 29 DE SETIEMBRE.

Sale el sol á las 6 horas y 7 minutos.

Pónese á las 5 y 53

Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero en Palma é islas adyacentes.

11 h^s. 50 m^s. 51 s^s.

AVISOS

INSTRUCCION SECUNDARIA.

En el establecimiento de instruccion primaria frente el huerto del Rey, se abrirá un repaso de las asignaturas siguientes:

Todas las materias que comprenden los años 1^o, 2^o y 3^o de latinidad y humanidades.

Matemáticas de 1^o y 2^o año de filosofía.

Física, química é historia natural del 3^o

Las condiciones, arregladamente á las cuales se admiten alumnos á dichos repasos, estarán de manifiesto en el citado establecimiento, de nueve á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde.

TEATRO

FUNCION PARA MAÑANA MIÉRCOLES.

2^a QUINCENA.

6^a FUNCION.

Se pondrá en escena la linda comedia en 3 actos, escrita en verso por D. Tomas Rodriguez Rubí, titulada

HONRA Y PROVECHO,

dirigida por el Sr. Prats.

Se bailará por la pareja Alegria y dos parejas mas *El capricho español*; dando fin con la divertida pieza en un acto, de D. Ramon de Navarrete, titulada

LA PENA DEL TALION.

A las 8.

Entrada: 2 rs.